Terminal de Transportes
Terminal de Transportes de Manizales S.A
Cra. 43 N° 65-100 Los Cambulos / Tel. 8787832 - 8787858
www.terminaldemanizales.com.co
Manizales - Colombia

COMPROBANTE DE EGRESO

DOCUMENTO N°: 36005

CIUDAD:	MANIZALES - CALDAS	**FECHA:**	oct 09/2024	**VALOR** $ 2,331,514
TERCERO:	900184540 - PROFESCO CONSULTORES Y ASESORES S.A.			
DETALLES:	PAGO FVE 450 CONTRATO JU-1200-2-2-049-2024 CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES DE REVOSORIA FISCAL PARA LA TTM S.A CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2024 ADJUNTOS SOPORTES			

CUENTA	DESCRIPCIÓN	NIT/CC	DÉBITOS	CRÉDITOS
11100504	081369999495 CTA CTE DAVIVIENDA	860034313	0	2,331,514
24905401	Honorarios	900184540	2,331,514	0
LA SUMA DE: DOS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS CATORCE PESOS MONEDA CORRIENTE		**TOTALES**	**2,331,514**	**2,331,514**

OTROS CARGOS Y DESCUENTOS

24362502	Retencion descontada IVA Regimen comun	59,515.00
24072201	Estampillas Pro Universidad	41,765.00
24072202	Estampilla adulto mayor	41,765.00
24072203	tasa deporte	10,441.00

CHEQUE N°	CUENTA BANCARIA	TRANSF. ELECTRONICA	CUENTA BANCARIA
	081369999495		

PREPARÓ	APROBÓ	RECIBÍ CONFORME
		C.C o NIT de

TESORERO

TERMINAL DE TRANSPORTES DE MANIZALES S.A.
NIT 890803285-8
REPORTE INDIVIDUAL DE MOVIMIENTOS CONTABLES

Datos Generales del Movimiento

Consec.	Tipo Doc	Num Doc	Fecha Mov	Estado	Doc Origen	RPP	VR PPTO	CONCEPTO GASTO
210859	CAU	1315	sept. 23/2024	REG	PCY 450	193	$ 2,485,000	REVISORIA FISCAL

Descripción

REVISORIA FISCAL MES DE SEPTIEMBRE

Detalle de Contabilización

Cuenta	Código / Descripción del Tercero		CCos	Debitos	Créditos	Detalle o Comentario
24072201	900184540	PROFESCO CONSULTORES `	00	0	41,765	Estampillas Pro Universidad
24072202	900184540	PROFESCO CONSULTORES `	00	0	41,765	Estampilla adulto mayor
24072203	900184540	PROFESCO CONSULTORES `	00	0	10,441	tasa deporte
24362502	900184540	PROFESCO CONSULTORES `	00	0	59,515	Retencion descontada IVA Regimen comu
24450606	900184540	PROFESCO CONSULTORES `	00	396,765	0	IVA TRANSITORIO 19%
24905401	900184540	PROFESCO CONSULTORES `	00	0	2,331,514	Honorarios
51117901	900184540	PROFESCO CONSULTORES `	00	2,088,235	0	Revisoria Fiscal
			Sumas Iguales	2,485,000	2,485,000	

ELABORO
Apoyo Area Contable

REVISADO
Profesional Universitaria Contabilidad

TERMINAL DE TRANSPORTES DE MANIZALES S.A. Empresa Industrial y Comercial del Estado
TESORERO

CAU 1515

PROFESCO S.A.S.
Consultores y Auditores

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA	
No.	PCYA450
Fecha de expedición:	2024 09 23
Fecha de vencimiento:	2024 09 23
Forma de pago:	CONTADO
Moneda:	COP
Vendedor:	01

ef087d859e9d769f44633257411fdc76011b1883a7ba505e7f1cf50c0dccf966e59eb96404fff8629361fad0de00fb3c

EMPRESA	CLIENTE	RESOLUCION DIAN
PROFESCO CONSULTORES Y AUDITORES S.A.S NIT 900184540-1 CL 23 21 41 ED BCH P 7 OF 703 TE. 890 0777 profescosa@hotmail.com	TERMINAL DE TRANSPORTES DE MANIZALES Nit. 890803285 Los Cambulos, Cra. 43 # 6 878 5641	No 18764060319970 DESDEPCYA383 HASTA PCY A500 VIGENCIA DESDE2023-11-21 HASTA 2024-11-21

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANT	VLR UNIT	VLR BRUTO	% DCTO		% IVA		VALOR TOTAL
002	Revisoria Fiscal	1	2,088,235.29	2,088,235.29	0	0.00	19	396,764.71	2,485,000.00

Impuesto	%	Vlr. Base	Vlr. Impuesto
EXENTO	0	0.00	0.00
IVA	5	0.00	0.00
IVA	19	2,088,235.29	396,764.71

SUBTOTAL	2,088,235.29
DESCUENTOS	0.00
IVA	396,764.71
RETEFUENTE	0.00
TOTAL	2,485,000.00

OBSERVACIONES : REVISRORIA FISCALMES DE SEPTIEMBRE 2024

TOTALES EN LETRAS: DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILPESOS COLOMBIANOS

Iva regimen comun, No somos grandes contribuyentes
Pertenecemos al regimen de tributacion simple, favor abstenerse de Practicar las retencion en la fuente a titulo de renta y la retencion de industria y comercio segun articulo 1.5.8.3.1 del decreto 1468 de agosto 13 de 2019.

Esta es una factura cambiaria de compra-venta, que para sus efectos legales se asimila a una letra de cambio al tenor del ART.774 del codigo de comercio y causara interes de mora de ley despuyes de 30 dias..

Recibida y Aceptada

Fecha: Día ____ Mes ____ Año ____

TERMINAL DE TRANSPORTES DE MANIZALES S.A. Empresa Industrial y Comercial del Estado TESORERO

Nombre ____ Firma ____

Proveedor tecnologico Saphety Transacciones. Nit. 900606963

MZL Manizales del alma | Terminal de Transportes

VIGILADO SuperTransporte

Terminal de Transportes

RECIBIDO A SATISFACCIÓN No.

VIGILADO SuperTransporte

Dependencia:	Contabilidad	Fecha:	jueves, 3 de octubre de 2024
Contrato No. :	JU-1200-2-2-049-2024		
C.C. o Nit :	900.184.540-1		
Nombre del contratista:	PROFESCO CONSULTORES Y AUDITORES S.A.S.		
Clase del Contrato:	Prestacion de Servicios		
Objeto del Contrato:	Contratar la prestación de servicios profesionales de Revisoría Fiscal para la Terminal de Transportes de Manizales SA, de conformidad con la normatividad vigente que sea aplicable sobre la materia y de acuerdo con las especificaciones y obligaciones establecidas.		

Valor inicial del contrato:	Valor Adición:	Valor final del Contrato:
$22.365.000	$ -	$22.365.000

Duración del Contrato:	Fecha de Iniciación:	Desde el diez (10) de abril del 2024 hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2024
	Fecha de Terminación:	treinta y uno (31) de diciembre de 2024
	Prórrogas:	

N° RP	Valor
193	$22.365.000

BALANCE DEL CONTRATO		
Valor inicial del contrato:		22.365.000
Valor Adición:	$	-
Acta de supervisión no. 1 de 31/05/2024	$	2,485,000
Acta de supervisión no. 2 de 21/06/2024	$	2,485,000
Acta de supervisión no. 3 de 31/07/2024	$	2,485,000
Acta de supervisión no. 4 de 09/11/2024	$	2,485,000
Acta de supervisión no. 5 de 10/03/2024	$	2,485,000
Saldo del Contrato:	$	9,940,000

OBSERVACION: (se diligencia cuando se requiera)

Nota: EL (LA) CONTRATISTA HA ACREDITADO EL PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES CONFORME A LAS NORMAS VIGENTES , EL CUAL HA SIDO VERIFICADO POR PARTE DEL ORDENADOR, SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 23 DE LA LEY 1150 de 2007 PARAGRAFO 1° ("El servidor público que sin justa causa no verifique el pago de los aportes a que se refiere el presente artículo, incurrirá en causal de mala conducta, que será sancionada con arreglo al régimen disciplinario vigente." y del artículo 23 del Decreto 1703/2002 Cotizaciones en contratación no laboral para efectos de lo establecido en el artículo 271 de la Ley 100 de 1993, en los contratos en donde este involucrada la ejecución de un servicio por una persona natural en favor de una persona natural o persona jurídica de derecho publico o privado, la parte contratante deberá verificar la afiliación y pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social

TESORERO

Firma

Nombre: Bernardo Antonio Ocampo Ramos

Ordenador del Gasto

Firma

Nombre: Diana Paola Escobar Velásquez

Supervisor (a)

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 5
Contrato No. JU-1200-2-2-049-2024
PROFESCO CONSULTORES

INFORME DE SUPERVISIÓN	
Informe de Supervisión No.	5
Fecha del Informe:	03 de octubre de 2024
Periodo supervisado:	Mes de Septiembre
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
Clase del Contrato:	Prestación de Servicios Profesionales de Revisoría Fiscal.
Contrato No. :	JU-1200-2-2-049 de 2024
Fecha del Contrato:	10 de abril de 2024
Nombre del contratista:	PROFESCO CONSULTORES
C.C. o Nit :	900.185.540-1
Objeto del Contrato:	Contratarla prestación de servicios profesionales de Revisoría Fiscal para la Terminal de Transportes de Manizales SA, de conformidad con las normativas vigente que sea aplicable sobre la materia y de acuerdo con las especificaciones y obligaciones establecidas.
Valor inicial del contrato:	VEINTIDOS MILLONES TRECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS ($22.365.000) M/CTE IVA incluido.
CDP:	123
RP:	193
Duración inicial del Contrato (Plazo):	9 meses
Fecha de iniciación:	10 de abril de 2024
Fecha de Terminación:	31 de diciembre de 2024
Valor Adición:	0
CDP Adición:	0
RP Adición:	0
Prórrogas:	0
Valor final del Contrato:	22.365.000
Fecha terminación final del Contrato:	31 de diciembre de 2024

TERMINAL DE TRANSPORTES DE MANIZALES S.A. Empresa Industrial y Comercial del Estado
TESORERO

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 5
Contrato No. JU-1200-2-2-049-2024
PROFESCO CONSULTORES

Forma de Pago:	El valor del contrato se cancelará en nueve cuotas parciales iguales correspondientes a los meses comprendidos entre abril y diciembre de 2024 cada una por valor de dos millones cuatrocientos ochenta y cinco mil pesos m/cte. ($2.485.000) IVA incluido, cada uno de los pagos se realizará dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes al cumplimiento de la totalidad de los requisitos exigidos para el pago. Los requisitos exigidos para el pago son: cuenta de cobro y/o factura de venta debidamente firmada, documentos soportes de pago de la seguridad social integral, el informe por parte del supervisor sobre el cumplimiento de las obligaciones dentro del periodo a cancelar, el recibido a satisfacción por el solicitante de la necesidad y previa verificación en la Tesorería de la Terminal de la existencia del informe por parte del contratista que evidencia el cumplimiento detallado de actividades precisas conforme a las obligaciones asumidas **Parágrafo 1:** Para la ejecución del contrato, la Terminal de Transportes de Manizales S.A., NO entregará al contratista valor alguno por concepto de "anticipo" o "pago anticipado". **Parágrafo 2:** No habrá lugar a cobro de interés alguno en cuanto a la forma de pago establecida.
Nombre del Supervisor:	Dania Paola Escobar Velásquez

TERMINAL DE TRANSPORTES DE MANIZALES S.A. Empresa Industrial y Comercial del Estado
TESORERO

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 5
Contrato No. JU-1200-2-2-049-2024
PROFESCO CONSULTORES

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

No.	OBLIGACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO
	Artículo 207 del código de Comercio	Las obligaciones del revisor fiscal se cumplen durante la ejecución del contrato.
	Estatutos Sociales artículo 39	Las obligaciones fiscal se cumplen durante la ejecución del contrato.
	Personal idóneo para la prestación del servicio.	Las obligaciones se cumplen durante la ejecución del contrato.
	Hacerse cargo por su cuenta y riesgos de los gastos que genera la prestación del servicio: trasporte, hospedaje y manutención del personal que va a desempeñar la función.	Las obligaciones se cumplen durante la ejecución.
	Entregar informes periódicos de gestión.	Se recibe informe de actividades de acuerdo al oficio PCYA-097-2024

Además, el contratista aporta la planilla de seguridad social así:

No. Planilla	Periodo Pagado	Fecha de pago	Valor Pagado
30902527 tipo E	2024/09	2024/09/10	748.400

Por consiguiente, es viable pagarle al contratista la suma de $2.485.000, correspondiente a la prestación del servicio en el mes de septiembre.

BALANCE DEL CONTRATO		
CONCEPTO	**DÉBITOS**	**CRÉDITOS**

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 5
Contrato No. JU-1200-2-2-049-2024
PROFESCO CONSULTORES

Valor inicial	22.365.000	
Adiciones	0	
Acta de supervisión no. 1 de 31/05/2024		2.485.000
Acta de supervisión no. 2 de 21/06/2024		2.485.000
Acta de supervisión no. 3 de 31/07/2024		2.485.000
Acta de supervisión no. 4 de 09/11/2024		2.485.000
Acta de supervisión no. 5 de 10/03/2024		2.485.000
POR EJECUTAR		9.940.000
SUMAS IGUALES	22.365.000	22.365.000

Para constancia se firma en Manizales a los 4 días del mes de octubre de 2024.

Dania Paola Escobar Velásquez
Supervisor del Contrato

TERMINAL DE TRANSPORTES DE MANIZALES S.A. Empresa Industrial y Comercial del Estado TESORERO

PROFESCO
Consultores y Auditores S.A.

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE PROFESCO CONSULTORES Y AUDITORES S.A.S.

De acuerdo con los informes suministrados y los documentos exhibidos por **LA EMPRESA PROFESCO CONSULTORES Y AUDITORES S.A.S.**, identificada con NIT.900.184.540-1, bajo la gravedad de juramento.

CERTIFICA QUE:

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de diciembre de 2002 y conforme a la Ley 100 de diciembre de 1993, la Entidad se encuentra a paz y salvo con el pago de los **Aportes de Seguridad Social, Aportes Parafiscales, y Riesgos Laborales** sobre la nómina a su cargo de los último siete (9) meses, con ultimo fecha de pago correspondiente al corte de operaciones de:

Agosto de 2024	Periodo de Pensión
Septiembre de 2024	Periodo de Salud

Hace parte integral de la presente certificación el comprobante de pago – planilla No.30902527 con fecha de pago 10/09/2024 donde se evidencia el pago de dichos aportes yse incluyen los pagos de ARL, PENSION Y SALUD.

Para constancia se firma en Manizales - Caldas a los dieciocho (18) días del mes de septiembre del año Dos Mil Veinticuatro (2024).

CARLOS JULIO ARIAS MARIN
Representante Legal
PROFESCO S.A.S.

ELABORO: MGG
REVISO Y APROBO: CJAM

TERMINAL DE TRANSPORTES DE MANIZALES S.A.
Empresa Industrial y Comercial del Estado
TESORERO

profescosa@hotmail.com

ASOPAGOS s.a.

Certificación de Pago

Se certifica que la empresa , identificada con NI-900184540 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA		CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Período pensión:	2024-08	25-14	900336004	COLPENSIONES	1	0	208.000	0	208.000
Período salud:	2024-09	230201	800229739	PROTECCION	1	0	208.000	0	208.000
Planilla Nro.:	30902527 Tipo E	EPS010	800088702	EPS SURA	2	0	104.000	0	104.000
Clase de aportante:	B	EPS005	800251440	SANITAS	1	0	52.000	0	52.000
Fecha transacción:	2024-09-10	14-23	860011153	POSITIVA	3	0	20.400	0	20.400
Banco:	BANCO DAVIVIENDA S.A.	CCF11	890806490	CCF DE CALDAS	3	0	156.000	0	156.000
Transacción:	905032604	PASENA	899999034	SENA	0	0	0	0	0
		PAICBF	899999239	ICBF	0	0	0	0	0
		PAESAP	899999054	ESAP	0	0	0	0	0
		PAMIED	899999001	MINEDU	0	0	0	0	0
						GRAN TOTAL			$ 748.400

TERMINAL DE TRANSPORTES DE MANIZALES S.A. Empresa Industrial y Comercial del Estado

TESORERO

PROFESCO
Consultores y Auditores S.A.

INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN CUMPLIMENTO DEL CONTRATO No. JU-1200-2-2-049 de 2024 TERMINAL DE TRANSPORTES DE MANIZALES S.A.

Manizales, Caldas septiembre 30 de 2024 **PCYA-097-2024**

Doctores:
BERNARDO ANTONIO OCAMPO RAMOS
Gerente
DANIA ESCOBAR VELASQUEZ
Profesional Universitaria Contabilidad
Terminal de Transportes de Manizales S.A

CLASE DE CONTRATO	CONTRATO POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS
CONTRATANTE	**TERMINAL DE TRANSPORTES DE MANIZALES S.A.**
NIT CONTRANTE	890.803.285-8
CONTRATISTA	**PROFESCO CONSULTORES Y AUDITORES S.A.S.**
CC CONTRATISTA	900-184.540-1
NUMERO DE CONTRATO POR PRESTACION DE SERVICIOS	JU-1200-2-2-049 DE 2024
OBJETO CONTRACTUAL	Prestación de Servicios Profesionales de Revisoría Fiscal para la TTM, de conformidad con la normatividad vigente que sea aplicable sobre la materia de acuerdo con las especificaciones y obligaciones establecidas.
VALOR DEL ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS	$22.365.000
FECHA DE INICIO	10 DE ABRIL DE 2024
FECHA TERMINACION	31 DE DICIEMBRE DE 2024
PERIODO REPORTE DE ACTIVIDADES	Septiembre de 2024
VALOR ADEUDADO AL CONTRATISTA POR LA EJECUCION AUTONOMA E INDEPENDIENTE DE LAS ACTIVIDADES DEL PERIODO QUE REPORTA	$2.485.000
NUMERO DE PLANILLA QUE SOPORTA EL PAGO DE OBLIGACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD Y PENSION	NOMBRE DE LA EPS: Sanitas y EPS Sura NOMBRE DEL AFP: Protección NOMBRE DE ARL: Positiva No. PLANILLA 30902527 MES DE COTIZACION: agosto-septiembre de 2024.

TERMINAL DE TRANSPORTES DE MANIZALES S.A. Empresa Industrial y Comercial del Estado TESORERO

Actividades desarrolladas

1. **IMPUESTOS**

Revisión de Impuestos realizada en el mes de agosto de 2024.

- **Tasa Deporte y Recreación**

Se aplica sobre la suscripción de contratos y las adiciones a los mismos, el cual lo deben realizar el Municipio de Manizales y las entidades públicas del orden municipal, por lo cual se descuentan al momento de los pagos o pagos anticipados de los contratos y adiciones que se suscriban:

Se verifican las causaciones de los proveedores de la TTM correspondientes al mes de agosto de 2024.

- **Impuesto al valor agregado IVA**

Se realiza revisión del libro mayor y valor y el auxiliar de la cuenta de IVA, verificando las bases y el respectivo IVA generado y el respectivo prorrateo para e IVA descontable

- **Estampillas Municipales**

De conformidad con el Acuerdo 1083 de abril de 2021 y 080 de 2022 del Concejo de Manizales, y la circular No. 008 de la Unidad de Rentas – secretaria de Hacienda del Municipio de Manizales y sus acuerdos modificatorios.

Se verifican las causaciones de los proveedores de la TTM correspondientes al mes de agosto de 2024.

Se evidenció el ajuste al porcentaje de estampillas por cambio de tarifa en cumplimiento del ***decreto 1156 de 30 de enero del 2024*** *"por medio del cual se otorga unos beneficios tributarios, se adopta en el municipio de Manizales la estampilla para la justicia familiar y se modifican los acuerdos 1083 de 2021, 1108 de 2021 y 1119 de 2022 y se dictan otras disposiciones" en este decreto se incluyó un nueva estampilla para la justicia familiar que se comenzaría aplicar dos meses después de sanción el presente acuerdo, y modifico y en su* ***artículo decimo primero:*** ***"TARIFA*** *La tarifa de la presente estampilla es del 2% sobre el valor bruto del respectivo contrato, convenio o sus adicciones".* Y modificó también el artículo 196 del acuerdo 1083, tarifa de la estampilla pro universidad quedando del 2% y el artículo 206 del acuerdo 1083 la tarifa de la estampilla pro cultura quedando en el 2%.

- **Retención en la fuente**: se verifica las causaciones de los proveedores de la TTM correspondientes al mes de julio de 2024 y los respectivos descuentos por retención en la fuente.

Nota: La **Revisoría Fiscal** da claridad que las revisiones efectuadas a los impuestos del mes fueron ejecutadas de manera aleatoria y las oportunidades de mejora evidenciadas en este proceso de revisión se comunicaron de forma oportuna, teniendo en cuenta que el proceso de revisión es de manera aleatoria y la entidad es la responsable de verificar cada una de sus ejecuciones por medio del área contable y supervisores de contratos si se llegasen a presentar variaciones en los valores contenidos será responsabilidad de la empresa

2. AUDITORIAS 2024.

Auditoria de las Tic.

Objetivo:

Se Evaluará cada uno los procesos y procedimientos del área de Sistemas con el fin de determinar la razonabilidad de los hechos reflejados en las Plataformas Tecnológicas de la entidad conforme al marco regulatorio vigente.

- Evaluación de la seguridad en el área informática.
- Evaluación de suficiencia en los planes de contingencia.
- Respaldos, proveer qué va a pasar si se presentan fallas.
- Opinión de la utilización de los recursos informáticos.
- Evaluación a las aplicaciones existentes.
- Revisión de la utilización del sistema operativo y los programas.
- Auditoría de la base de datos.
- Auditoría de la red de teleprocesos.

Se efectuó visita y entrevista al área de sistemas con el objetivo de realizar e trabajo de campo en desarrollo de la auditoría de las Tics.

3. Emisión certificación pago parafiscales

Para dar cumplimiento al Artículo 50 de la Ley 789 de diciembre de 2002 y conforme a la Ley 100 de diciembre de 1993, se emite certificado de pago al sistema de seguridad y aportes parafiscales y riesgos profesionales.

Cordialmente;

CARLOS JULIO ARIAS MARIN
Revisor Fiscal TTM S.A.
T.P. 37378-T
Profesco SAS
Elaboró: G.I.G.M
Revisó y Aprobó: C.J.A.M.

TERMINAL DE TRANSPORTES DE MANIZALES S.A. Empresa Industrial y Comercial del Estado
TESORERO

Último ingreso exitoso:
martes 8 de octubre de 2024 - 08:42:07 AM
Último intento de ingreso no exitoso:
lunes 30 de septiembre de 2024 - 03:50:57 I

>Empresa
TERMINAL DE TRANS...
>Consulta de Cuentas
>Certificaciones
>Consulta de Convenios
>Consulta de Inversiones
>Informe Anual Costos
>Reporte Anual de Costos
>Inscripciones
>Multicuenta
>Pagos
Pago a Proveedores
> Administración de Pagos
> Consultas
• Procesos de Pago
• Estado de Pago
> Personalizar Plantillas
>Pagos de Productos Davivienda
>Transferencias
>Manual de Usuario
>Oficina Virtual
>Atención en línea
>Sesión

Bienvenido: Señor(a) fredy andres rojas serna
NIT 8908032858 - TERMINAL DE TRANSPORTES DE MAN IZALES S A

martes 8 de octubre de 2024

Detalle de Pago de Proveedores

Detalle Pago			
No. de Proceso Pago:	8100690	Nombre del Proceso de Pago:	pag_172_octubre_08_2024_PROV_Profesco
Cantidad Pagos	1	Valor Total a Pagar	$ 2.331.514,00
Tipo Identificación	Tarjeta de Identidad	No. Identificación	9001845401
Nombres	PROFESCO CONSULTORES Y AUDITOR	Apellidos	
Número de referencia	0000000000000000		
Tipo Producto o Servicio Destino	Cuenta de Ahorros	No. Producto o Servicio Destino	85200001437
Banco	DAVIVIENDA	Estado Pago	Pago Exitoso
E-Mail		Valor del Pago	$ 2.331.514,00

REGRESAR

© 2024 Davivienda. Todos los derechos reservados.
Portal Empresarial

TERMINAL DE TRANSPORTES DE MANIZALES S.A.
Empresa Industrial y Comercial del Estado
NIT 890803285-8